Eduardo Fainé Celis *

RECUPERACIÓN DE ARCHIVOS

En el artículo anterior vimos algunos programas que permiten recuperar archivos perdidos del disco duro o de algún otro medio de almacenamiento. Éstos trabajan en un nivel lógico del PC para hacer una prueba del disco que confirme la presencia de fallas físicas y si no las hay, proceder a intentar la recuperación del material. Algunos permiten corregir el defecto que ocasionó la pérdida o daño de la información, pero no pueden solucionar defectos físicos.

Pese a lo indicado, cuando ocurre una pérdida total o parcial de datos, debe evitarse seguir ocupando el computador, desfragmentar el disco o ejecutar cualquier acción que ingrese información al disco fallado, dado que ésta probablemente se sobreescriba en parte o todo un archivo perdido. Lo más sano que se puede hacer, si no se cuenta con un programa recuperador ya instalado en alguna de las particiones del disco, es llevar el computador a un servicio especializado en esta tarea, lo que involucra un alto costo para el usuario, pero ofrece una mejor probabilidad de éxito.

Por el contrario, si se posee un segundo disco duro o la pérdida se ha producido en un soporte secundario, como un pen-drive, se puede intentar con los programas que están disponibles en Internet y que pueden ser utilizados por cualquier usuario con conocimientos básicos de computación y manejo de archivos. Un consejo más: al recuperar información, debe evitarse grabarla en el mismo medio en que se perdió, dado que los programas emplean los espacios vacíos del disco para almacenar esta "nueva" información, con el riesgo de sobreescribirla. Un disco duro externo es una muy buena opción tanto para el manejo de archivos valiosos como para almacenar la data recuperada.

En cuanto al modo de empleo de los softwares para salvar la información, generalmente éstos ofrecen un análisis del disco para chequear si la falla es lógica o física. Una vez hecho esto y habiendo detectado la información perdida, se pasa a las opciones de recuperación, donde se especifica en qué medio deberá ser almacenada. El proceso de análisis toma tiempo, puesto que se debe reconstruir toda la información desde la base, pero ofrece buenas posibilidades de rescatar un gran porcentaje de lo perdido.

Personalmente, en todo caso, estimo que no hay remedio perfecto para los archivos dañados o perdidos. Siempre habrá algo irrecuperable y contra esta desgracia, la única solución es prevenir y respaldar en discos duros externos, discos compactos o en DVD bien resguardados y clasificados, aquella información valiosa, ya sea de nuestro trabajo, los recuerdos familiares o nuestra música favorita. Esta es la mejor forma de protegernos de momentos ingratos por la pérdida de elementos irreemplazables.

* Capitán de Fragata. Oficial de Estado Mayor. AV. Máster en Diseño y Comunicación Multimedia. Preclaro Colaborador de Revista de Marina, desde 2007.